

Residencias Artísticas en Tránsito



C.R.A.C.
art

Cazadoras & Recolectores
Iniciativa de arte costarricense

Despacio

IIArte
Instituto de Investigaciones en Arte

SIA Sede Interuniversitaria de Alajuela

TEOR/ética
arte + pensamiento

MADC MUSEO DE ARTE Y DISEÑO CONTEMPORÁNEO

F.A.U.N.A
LUXURY + HOSTEL

999999
999/44
44

CURANDO CARIBE II

CENTRO LEÓN



RESIDENCIAS ARTÍSTICAS EN TRÁNSITO CCECR-CCEN-CCESD 2018

CASA CANÍBAL del CCECR es un espacio de creación y convivencia de creadores e investigadores internacionales, de la región centroamericana y Caribe y para la experimentación en procesos creativos y producción artística que amplía la oferta de residencias y espacios de trabajo de la ciudad de San José. Como casa de residencias artísticas se pone al servicio del tejido creativo de la ciudad con recursos económicos, herramientas y acompañamiento institucional. De esta manera, provee de una infraestructura a la escena artística local y de las instituciones del sector.

CASA CANÍBAL es un espacio para la experimentación y la creación colectiva y colaborativa, un lugar de encuentro, de activación, de intercambio y de debate, de cuestionamientos sobre las ideas, procesos y metodologías, un espacio doméstico y colectivo a la vez. Casa Caníbal está concebida como espacio mutante totalmente diverso, un lugar de acogida de cuerpos e ideas sin formas predefinidas y otras subjetividades donde puedan generarse nuevos imaginarios y pedagogías críticas, donde desarrollar proyectos de construcción social con una dimensión transformadora, acogiendo todo aquello que desborda y excede.

El trabajo realizado en CASA CANÍBAL se basa en los siguientes principios:

- 1.** La experimentación en un entorno de trabajo abierto, colaborativo, participativo y comunitario.
- 2.** Un laboratorio de aprendizaje dentro y fuera de la institución, investigando posibilidades de otra institucionalidad.
- 3.** El testeo de un entorno de aprendizaje, de hospitalidad y de cuidados.
- 4.** La creación artística como un proceso de investigación, experimentación y acción más allá de los resultados.
- 5.** La necesidad de retomar la creación como un proceso más cercano a lo educativo que a las demandas del mercado.
- 6.** La urgencia de abrir espacios de producción y de experimentación para fortalecer la salud del tejido creativo de la ciudad.
- 7.** El generar nuevos espacios de conocimiento y pensamiento crítico y emancipador desde la pedagogía radical y movilizadora, feminista y experimental que empuje a la transformación.




Entre sus objetivos se encuentran:


1. Estimular los procesos creativos y la producción artística de obra y de conocimiento.
2. Mejorar la movilidad de creadores internacionales, regionales y locales.
3. Generar entornos de aprendizaje para los agentes artísticos locales y regionales.



PROYECTO DE COOPERACIÓN CASA CANÍBAL – CENTRO CULTURAL DE ESPAÑA EN COSTA RICA, EL CENTRO CULTURAL DE ESPAÑA EN NICARAGUA Y EL CENTRO CULTURAL DE ESPAÑA EN SANTO DOMINGO (REPÚBLICA DOMINICANA)



Dentro de las diversas modalidades de Residencias Artísticas en Casa Caníbal tiene establecida la Modalidad Residencia Artista en Tránsito con la cual Casa Caníbal ofrece estadías cortas a artistas y curadores que están de paso por San José con el fin de proveer a los artistas de tiempo, lugar y medios para trabajar en su obra, destinado a apoyar un proceso individual, casi siempre de estudio e investigación, por solicitud y con requisitos previos de proyecto específico. Esta modalidad se complementaría con la otra Modalidad Residencia Artística Colaborativa en la que se promueve el trabajo con contrapartes locales en base a proyecto de cooperación conjunta en residencias de artistas y que se realiza a través de negociación con contrapartes locales/regionales.



En este sentido, el proyecto entre el CCECR, el CCEN y el CCESD tendría el objetivo de crear a través de las Residencias Artísticas y de Investigación un espacio que propicie procesos de investigación e interacción artística con atención a espacios de confluencia para la transferencia de conocimientos, las metodologías interdisciplinarias, y los modelos de experimentación y pensamiento crítico entre artistas de Costa Rica y artistas de Nicaragua, guiados por un curador de República Dominicana, donde las residencias artísticas han tenido un fuerte enfoque en el desarrollo de curadores de la región.



1. Estableciendo y activando Redes de intercambio de artistas y conocimientos y residencias artísticas.
2. Estableciendo canales de diálogo en espacios creados por artistas para artistas, espacios de interacción que configuran comunidades culturales en las diferentes urbes de la región.
3. Estableciendo comunidades afectivas de trabajo, abandonando el confinamiento individual, dando una mayor significación de lo individual a lo colectivo.
4. Estableciendo escenarios comunes de creación, una plataforma colectiva para canalizar y generar intereses compartidos y conversaciones y conexiones con influencias.

Se propone el siguiente manejo logístico:

1. Fecha de residencia:

Del 16 de Octubre al 16 de Diciembre

2. Residentes:

- a. 5 artistas nicaragüenses seleccionados por convocatoria del CCEN que trabajarán cada uno en pareja con
- b. 5 artistas costarricenses seleccionados por convenio del CCECR con las contrapartes artísticas/culturales costarricenses
- c. 1 curador dominicano, del Programa Curando Caribe¹, seleccionado por convocatoria del CCESD y el Centro León (contraparte del programa Curando Caribe) que guiará el proceso de la residencia,

3. Espacios de trabajo en Costa Rica: Casa Caníbal, Centro Cultural de España y otros por definir en conjunto con las contrapartes artísticas/culturales costarricenses.

4. Hospedaje: de los 6 residentes extranjeros, el curador dominicano se hospedará en Casa Caníbal y los 5 artistas nicaragüenses en el lugar coordinado por el CCECR y sus contrapartes. Los 5 residentes costarricenses se hospedan en sus domicilios privados.

¹ *Curando Caribe* concebido por el Centro Cultural de España y Centro León, es un programa de Formación de Curadores que introduce a los participantes en la curaduría como actividad profesional, desde un acercamiento teórico-práctico a sus múltiples dimensiones culturales y creativas desde las artes visuales, pasando por la museología, hasta la comunicación y la escritura crítica.



*BASES DE APLICACIÓN PARA ARTISTAS NICARAGÜENSES

OTROS TERRITORIOS

“La imaginación es subversiva porque enfrenta a lo posible con lo real” - Jan Svankmayer

El arte siempre ha provisto espacio de encuentros y diálogos que otras ramas de nuestras sociedades no permiten. “Otros territorios” se alza como un tiempo de reflexiones y creaciones sin concesiones. Dudar. Repensar. Confrontar. Construir. Ejercicios propicios para mirar realidades actuales de dos naciones, Costa Rica y Nicaragua, que comparten cercanías más allá de sus dimensiones geográficas. Desde los modos y las políticas que norman las identidades, el cuerpo, el género y la sexualidad; hasta las concepciones de lo nacional, lo extranjero, las fronteras y más migraciones, escenarios todos en los que el arte contemporáneo está facultado para intervenir y enarbolar discursos críticos que arrojan otras posibilidades, nuevos niveles de comprensión y empatías, otros territorios.



Texto curatorial de Luis Graham (República Dominicana)

A partir de este texto los artistas nicaragüenses que deseen aplicar a las Residencias Artísticas en Tránsito CCECR-CCEN-CCESD 2018, deberán cumplir con los siguientes **requisitos**:

- Propuesta de proyecto, de no más de dos páginas, en base al texto curatorial para realizarse en un plazo de 1 a 2 meses.
- CV del artista
- Portafolio de trabajo o links a página web u otras plataformas digitales
- Fotografía del pasaporte vigente

Se proveerá a los artistas nicaragüenses con:


- Gastos de desplazamientos Managua-San José, ida y vuelta
- Hospedaje en San José durante la Residencia
- Dieta de alimentación



Importante: el artista deberá forzosamente contar con un seguro de viaje que cubra la totalidad del período de estancia en Costa Rica. No se admitirán artistas que no cumplan con este requisito. **La documentación deberá ser enviada al correo ccenicaragua2015@gmail.com con asunto Residencias Artísticas en Tránsito, a más tardar el 17 de septiembre inclusive. Se comunicará sobre la selección a más tardar el día 24 de septiembre de 2018.**

PROYECTO DE COOPERACIÓN CASA CANÍBAL – CENTRO CULTURAL DE ESPAÑA EN COSTA RICA Y LAS CONTRAPARTES COSTARRICENSES

Como parte de la expansión de la red de trabajo público-privada, el fortalecimiento de la escena cultural regional, así como las relaciones de trabajo interinstitucionales, el proyecto de Residencias Artísticas en cooperación CCECR-CCEN-CCESD involucra en Costa Rica a organizaciones contrapartes que se vinculen con el proceso. Con la vinculación se pretende:

- 
1. Fortalecer las relaciones de trabajo entre las contrapartes privadas costarricenses y las instituciones públicas regionales.
 2. Promover el trabajo conjunto interorganizacional mediante un proyecto concreto que funcione a modo piloto de futuros proyectos colaborativos.
 3. Funcionar de plataforma regional para que artistas nacionales y centroamericanos puedan ser conocidos a través del proyecto.
 4. Visibilizar a nivel regional a las entidades autogestionadas costarricenses que están realizando trabajo de gestión cultural más allá del manejo de carreras de artistas individuales.

El involucramiento de las contrapartes costarricenses en el proyecto se dará por medio de invitación directa desde el CCECR a partir de la identificación de procesos de autogestión de espacios y cultura en el trabajo reciente que vienen realizando las contrapartes. Se proponen de manera inicial: Teorética, Despacio, Cazadoras y Recolectores, Veinti4/siete Galería y Nueve Cuartos.

La participación de estas contrapartes implica, de parte de los CCECR, CCEN y CCESD:

- 
1. La visibilización formal de las contrapartes en todo el proceso de convocatoria, de forma que



exista un posicionamiento regional de la organización como colaboradora en un proyecto de corte internacional.

2. El cede de la decisión de selección de los 5 artistas costarricenses (1 artista cada contraparte) a las contrapartes, para que trabajen cada uno en conjunto con los 5 artistas nicaragüenses, de forma que pueden promover un artista en específico para ser parte de un proceso curatorial regional institucional.

Por su parte, el rol de las contrapartes se basará en:

- 1.** Ofrecer acompañamiento y proceso de mentoring a una pareja (1 artista nicaragüense + el artista costarricense seleccionado de su parte), en los tiempos y reuniones acordados entre la contraparte y la pareja.
- 2.** Apoyar al CCE con asistencia en la logística y producción del trabajo de una pareja.
- 3.** Facilitar, ya sea por sus medios organizacionales o por acuerdos externos, un espacio de trabajo diurno y expositivo para la pareja.
- 4.** Apoyar la difusión del proyecto.

